

PROV-027-2018

ACTA DE ADJUDICACIÓN **2018CD-000012-01**

Al ser las 03 horas y 54 minutos del 20 de marzo 2018, en presencia María Alejandra Zúñiga Angulo, encargada de la Proveeduría y Lindsay Carranza Corrales de la OPC-CCSS, Supervisora Administrativa se realiza la revisión de los análisis administrativos y técnicos de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 2018CD-000012-01 "Fumigación en la OPC CCSS".

CONSIDERANDO:

Al ser la 01:00p.m. del día 23 de febrero del 2018 se da el cierre de recepción de ofertas, en el cual se reciben las siguientes:

- 1- Fumigadora Costa Rica Premium
- 2- Fumigadora Coroin
- 3- Fumigadora Alto
- 4- Fumigadora Tecniplagas Escazú
- 5- Fumigadora Control Ecológico de Plagas Taboada
- 6- Fumigadora Control Técnico de Plagas

Se realiza la revisión de aspectos técnicos, administrativos y legales, para el cual se solicita una prórroga de 5 días hábiles para la revisión de las ofertas.

Para el 08 de marzo 2018 se solicita por medio de oficio subsanación a todos los participantes, para el cual en la semana antes del vencimiento se reciben las subsanaciones de Coroin, fumigadora Alto, Tecniplagas Escazú y Fumigadora Control Técnico de Plagas.

De parte de Fumigadora Premium se recibe notificación de no participación del concurso, y de parte de Control Ecológico de Plagas Taboada no se recibe atención a la solicitud de subsanación. El último día para recibir subsanaciones fue el 15 de marzo 2018.

Se realiza la revisión de los aspectos subsanados y se recibe oficio de parte del administrador de contrato por medio de oficio ADM-0103-2018 resultado de revisión.

POR LO TANTO,

Una vez realizado el análisis respectivo, se recomienda lo siguiente:

- Adjudicar la Contratación Directa, de la siguiente manera:

A la oferta presentada por parte de la empresa Control técnico de Plagas S.A, cédula jurídica 3-101-193878, ya que la misma cumplió con todos los requisitos administrativos y técnicos solicitados para esta contratación, obteniendo un puntaje de un 77.56 pts.

**Encargado de Proveduría
OPC CCSS**

**Director Financiero Administrativo
OPC CCSS**